

ASPECTOS EPISTEMOLÓGICOS DE LA TRADUCCIÓN

**Collecció «Estudis sobre la traducció»
Núm. 8**

ASPECTOS EPISTEMOLÓGICOS DE LA TRADUCCIÓN

ROBERTO MAYORAL ASENSIO



**UNIVERSITAT
JAUME·I**

MAYORAL ASENSIO, R.

Aspectos epistemológicos de la traducción / Roberto Mayoral Asensio.
Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I, D.L. 2001
p. ; cm. (Estudis sobre la traducció ; 8)
Bibliografia
ISBN 84-8021-345-0
1. Traducció-Metodologia. I. Universitat Jaume I (Castelló).
Publicacions, ed. II. Títol. III. Sèrie
82.035

Cap part d'aquesta publicació, incloent-hi el disseny de la coberta, no pot ser reproduïda, emmagatzemada, ni transmesa de cap manera, ni per cap mitjà (elèctric, químic, mecànic, òptic, de gravació o bé de fotocòpia) sense autorització prèvia de la marca editorial.

© Del text: Roberto Mayoral Asensio, 2001

© De la present edició: Publicacions de la Universitat Jaume I, 2001

Edita: Publicacions de la Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions
Campus del Riu Sec. Edifici Rectorat i Serveis Centrals. 12071 Castelló de la Plana
Tel. 964 72 88 19. Fax 964 72 88 32
<http://sic.uji.es/publ> c/e: publicacions@uji.es

Imprimeix: Gráficas Castañ, S.L.

ISBN: 84-8021-345-0

Dipòsit legal: CS - 119 - 2001



ÍNDICE

La traducción, disciplina reconocida y campo de conocimiento científico en proceso de construcción, per Teresa Cabré	9
1. Introducción	15
2. Formas de conocimiento: espontáneo frente a científico	19
3. Tipos de disciplinas	23
4. Estudios de Traducción y conocimiento científico	35
5. Cientificidad de los estudios de traducción	45
5.1 El objeto de estudio	45
5.1.1 Definición	45
5.1.2 Polisemia	47
5.1.3 Diferentes objetos de estudio	48
5.1.4 Proceso y producto	51
5.1.5 Subcampos particulares	52
5.1.6 Calidad	54
5.1.7 Traducción profesional	56
5.1.8 Observabilidad	56
5.1.9 Ubicación	58
5.1.10 Organización interna de la disciplina	62
5.1.11 Clasificaciones	62
5.1.12 Interdisciplinariedad	65
5.2 Lenguaje propio	66
5.3 Formalización o matematización	68
5.4 Cuantificación o medida	70
5.5 Observación y descripción del objeto de estudio. Métodos de estudio	77

Observación natural controlada	77
Experimentación	77
Intuición o introspección	78
Inducción	78
Procedimiento hipotético-deductivo	78
Caja negra	79
5.6 Capacidad de explicación y predicción	84
Constructo explicativo	85
Teoría	85
Modelo	86
Hipótesis	86
Ley	87
Paradigma	87
5.7 Estatus de los Estudios de Traducción	89
5.7.1 Madurez	89
5.7.2 Estudios de traducción y modelos lingüísticos: estructuralismo, generativismo, Escuela del Sentido, funcionalismo y cognitivismo.	92
6. Didáctica de la traducción/formación de traductores	105
6.1 Didáctica/educación frente a formación	105
6.2 La competencia traductora	107
6.3 Jerarquía teoría/práctica y currículum	112
6.4 Contenidos	113
6.5 Evaluación	120
6.6 El área de conocimiento	124
6.7 Algunas cuestiones pedagógicas	127
7. Conclusiones	129
8. Referencias	137

LA TRADUCCIÓN, DISCIPLINA RECONOCIDA Y CAMPO DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN.

Permítanme partir de la idea de que la traducción es una vieja actividad, una muy antigua actividad, pero una muy reciente disciplina si consideramos que el estatus de disciplina se adquiere cuando una materia se institucionaliza académica, científica o socialmente. Déjenme que parta del supuesto de que ser ciencia y ser campo de conocimiento son categorizaciones diferentes que pueden o no coincidir en una misma materia. Un campo de conocimiento sería, en nuestra opinión, el resultado de construir intelectualmente un espacio de reflexión en torno a un foco u objeto de conocimiento, mientras que devenir científica una materia (y no un objeto de conocimiento) supone acercarse a su objeto focal con los elementos y principios exigidos por el método científico, que puede traducirse en un proceso inductivo o deductivo. La científicidad de una materia, pues, radica en el proceso de abordaje del objeto en esta materia, mientras que el carácter de campo de conocimiento radica en una construcción intelectual mediante la que se delimita un espacio de estudio de reflexión o de aplicación.

Es a partir de estas ideas previas que consideramos que ser una disciplina es un reconocimiento social de su estatus en tanto que campo reconocido académicamente o actividad necesaria socialmente, mientras que ser una materia científica supone haber delimitado un campo de conocimiento, centrado su objeto, establecido sus condiciones y propiedades y explicado sus características y su funcionamiento en referencia a un modelo internamente coherente y plausible psicológicamente que dé cuenta de los datos empíricos de manera adecuada y permita explicarlos dentro de este modelo.

Muy en la línea de lo que les sucede a muchas otras materias de reciente institucionalización académica, la traducción se mueve en una reflexión epistemológica más o menos sistemática y es objeto de discusión y controversia.

Cierto es que haber pasado a formar parte de los estudios universitarios homologados le ha hecho adquirir un estatus de disciplina reconocida social y

académicamente. Ello no comporta sin embargo que haya adquirido ya una consolidación reconocida como disciplina científica, si aceptamos, a partir de los supuestos que inicialmente hemos explicitado, que adquirir estatus de ciencia es una cuestión epistemológica y metodológica.

Pero si algunas disciplinas se han consolidado a partir de la teorización de los resultados de una actividad descriptiva de un objeto, otras materias como la traducción, o también la terminología, surgen como disciplinas de la reflexión a partir de la actividad aplicada. Ambos procesos, generalizar a partir de la observación inicial de un constructo o de una actividad práctica son perfectamente legítimos, pero esta legitimidad no conduce de por sí a dar cientificidad a una materia.

No parece objetable afirmar que cualquier segmento de realidad puede constituir un objeto de análisis, estudio y reflexión y constituir el foco de un campo de conocimiento. De hecho, delimitar un campo de conocimiento es llevar a cabo una construcción intelectual focalizando la atención sobre un determinado objeto también intelectualmente construido.

Tampoco nadie parece objetar que sea posible establecer y delimitar un objeto de estudio y acercarse a él descriptivamente, y de la descripción inferir generalizaciones que puedan integrar una teoría explicativa sobre el objeto en cuestión. Todas las denominadas interdisciplinas, muchas de ellas ya reconocidas académicamente por nuestras instituciones, son de hecho espacios de confluencia de elementos procedentes de materias disciplinares diversas.

Cierto es que para constituir efectivamente una interdisciplina, y por tanto un nuevo campo de conocimiento, es preciso que esta nueva parcela de trabajo tenga una especificidad bien establecida y unos principios propios que surgen de esta intersección de elementos. En suma, que no sea una simple conjunción de elementos de orígenes diversos.

Las interdisciplinas son –usando una metáfora clara– terrenos de aluvión en los que convergen materiales de muy distintas procedencias, pero que una vez reunidos constituyen un espacio distinto a la suma de sus elementos de la misma forma que un delta no es la suma de los materiales que por separado de los ríos que convergen en él sino que ha adquirido ya una personalidad propia.

Ser por tanto una disciplina de aluvión –y por tanto con una personalidad propia más o menos precisada– supone reconocer su conformación sobre una diversidad de elementos de origen distinto. En esto radica su interdisciplinariedad. La traducción, como todas las materias que algunos autores sitúan en el marco de la lingüística aplicada y otros consideran materias independientes, es un campo interdisciplinar en el que confluyen las ciencias cognitivas, las ciencias del lenguaje y las ciencias de la comunicación.

La coincidencia de estos campos parece fácil de justificar: el lenguaje es un sistema expresivo que refleja un conocimiento de la realidad y que permite a los individuos relacionarse y expresar sus ideas y pensamientos. Los términos especializados y los textos de traducción, que tienen carácter lingüístico (pero no únicamente carácter lingüístico), participan lógicamente de estas tres vertientes.

Hablar de lingüística aplicada como marco es una idea que puede llegar a enfurecer a los defensores de la autonomía de la traducción. Pero no es nuestra intención poner en duda la legitimidad ni la autonomía de un campo de un campo de conocimiento reconocido institucionalmente, sino simplemente aclarar cuestiones de nombres que muchas veces enmascaran estérilmente las discusiones. Este mismo razonamiento lo hemos realizado para la terminología, un campo teóricamente más unificado que la traducción, pero sólo aparentemente. La terminología como disciplina (también reconocida institucionalmente por cuanto forma parte de los créditos troncales de los estudios de traducción y constituye el objeto central de asociaciones y redes) se encuentra con los mismos problemas de reconocimiento polémico con los que se encuentra la traducción.

En mi modesta opinión, una defensa a ultranza de su independencia –aunque reconociendo su interdisciplinariedad de origen– no es razonablemente ni pragmáticamente eficiente. La defensa acérrima de una identidad cerrada empobrece la posibilidad de riqueza que ofrecen la diversidad integrada y el mestizaje.

Decir que la traducción no es lingüística me parece completamente razonable si se interpreta como que «no es únicamente lingüística». Por ello, expresada en positivo, devendría «también es lingüística» si partimos del principio de que el lenguaje y las lenguas naturales son uno de los componentes que conforman la traducción, que constituyen uno de sus componentes inherentes y respetamos la tradición que la lingüística tiene como objeto el estudio del lenguaje y de las lenguas particulares. Una cuestión adicional, pero clave que nos llevaría mucho más allá de lo que requiere esta presentación, sería plantear qué lingüística para explicar la traducción, qué modelo lingüístico para explicar un proceso cognitivamente tan complejo como es la traducción, o qué idea previa sobre qué es el lenguaje y qué son las lenguas para poder explicar la traducción.

La terminología y la traducción surgieron las dos de la práctica, de la necesidad de expresar un pensamiento especializado o de resolver un problema de comprensión. La traducción nació ante la necesidad de facilitar la comprensión entre lenguas distintas, una necesidad comunicativa evidente. Pero de la práctica traductora (como también de la práctica terminográfica) y de la observación de la traducción como resultado y como proceso se están infiriendo

generalizaciones centradas y focalizadas sobre un objeto específico que antes de que traducción fuera el núcleo de una titulación académica reconocida, ninguna de la materias que han nutrido sus fundamentos había tratado como foco de descripción y explicación, aunque hubiera estado presente en su campo de reflexión.

Esta situación explica que materias de reciente reconocimiento disciplinar como la traducción se propongan avanzar en la reafirmación de su carácter de disciplina, poniendo énfasis en los rasgos que las distinguen de otras materias y buscando teorías que puedan sustentar su independencia científica.

Pero más importante que esta reafirmación sería, a mi parecer, el progreso de su descripción y la búsqueda de modelos que pudieran dar cuenta de sus objetos, pero que al mismo tiempo no dejaran de ser integrables en teorías más amplias en las que este objeto también cumple un determinado papel.

Es por ello que a menudo he reflexionado sobre el porqué y la conveniencia de que materias como la traducción y la terminología insistan tanto en separarse de otras disciplinas para afirmar su identidad específica, ya que creo que esta insistencia les ha impedido explorar en propuestas más amplias que sin lugar a dudas podrían dar cuenta más satisfactoriamente de su objeto de análisis y de sus aplicaciones. Afirmar la identidad no supone necesariamente renunciar al reconocimiento del mestizaje y por tanto a la presencia esencial de los componentes de origen y los elementos que los explican en otros entornos.

El libro de Roberto Mayoral trata de estas tan controvertidas cuestiones. Es un libro personal arriesgado (así se lo explicité al autor tras haber leído el manuscrito) que será sin duda objeto de polémica, pero sumamente necesario para hacer progresar la disciplina de la traducción. Sin confrontación científica no hay ciencia, sino sólo doctrina. Y creo que esta obra de Roberto Mayoral, en la que reconocemos su larga experiencia como profesor universitario de traducción, es muy atractiva para los especialistas en traducción, sobre todo para los que se interesan por su vertiente teórica y quieren contribuir a la consolidación rigurosa de un espacio propio, aunque no independiente.

Sin esa inquietud personal que poseen personas que se sienten insatisfechas ante afirmaciones disciplinares poco argumentadas y legitimaciones sustentadas en el deseo y la verbalización, libros como el que el lector tiene en las manos no verían nunca la luz. Y hay que felicitarse de que Roberto Mayoral, colega y viejo amigo, se haya pronunciado sobre un tema de tanta proyección como es la fundamentación epistemológica de la traducción.

M. TERESA CABRÉ
Institut Universitari de la Lingüística Aplicada
Universitat Pompeu Fabra (Barcelona)

A mis amigos del Departamento de Traducción de la Universitat Jaume I (Rosa Agost, M^a Jesus Blasco, Vicente Benet, Anabel Borja, Justine Brehm, María Calzada, Frederic Chaume, Pilar Civera, Silvia Gamero, Cristina García, Isabel García, Amparo Jiménez, Josep Marco, M^a Luisa Masiá, Vicent Montalt, Ulrike Oster, Joan Verdegall etc., y Amparo Hurtado, por siempre)

A Eugene A. Nida

1. INTRODUCCIÓN

Naturalmente, el ser humano necesita saber o conocer para sobrevivir y, cuando el conocimiento alcanza un grado de madurez, descubrimos que sabemos que sabemos. Pero este nuevo conocimiento despierta una curiosidad admirativa, que nos lleva a preguntarnos cómo sabemos. Esta pregunta puede ser enfocada o desdoblada de muchísimas maneras, y ha tenido múltiples respuestas a lo largo de la historia. Magos, sabios, filósofos, científicos, epistemólogos han buscado caminos muy diferentes, y es casi imposible suponer que un solo pensador dedicado a este tema no haya tenido un atisbo de éxito en su respuesta. Nuestra instintiva tendencia egoísta hace que a lo largo de la historia multitud de gentes crean haber encontrado la respuesta definitiva. Un dogmatismo ingenuo sólo es posible en quien carezca de un mínimo de apertura para mirar a su alrededor, y se considere el ombligo del universo tanto espacial como temporalmente.

Trevijano (1994: 13)

A lo largo de nuestro aprendizaje como traductores y como formadores de traductores, y al acudir a los tratados de traducción para iluminarnos, nos hemos encontrado con mucha frecuencia con que los estudiosos de la traducción reclamaban para su disciplina (*Estudios de Traducción* o como escogieran llamarla) el estatus de *ciencia*; en realidad, esta pretensión se ha llegado a asumir como un axioma en nuestro campo. Esta idea la hemos contrastado en primer lugar con nuestro sentido común, en segundo lugar con nuestra experiencia traductora y docente y en tercer lugar con nuestros conocimientos científicos,

y lo cierto es que de esta confrontación han resultado serias dudas sobre el axioma: 1) nuestro sentido común nos dice que una disciplina del tamaño de la traducción y que además tiene como objeto de estudio una tecnología (un proceso de realización de tareas para obtener un producto) no puede llegar a recibir la consideración de ciencia, 2) nuestra experiencia traductora y docente nos dice que los Estudios de Traducción no nos proporcionan hoy por hoy medios suficientes para encontrar mejores soluciones de traducción ni para orientar la formación de nuevos traductores y 3) nuestros conocimientos sobre las ciencias naturales y formales nos confirman que la organización y la sistematización del conocimiento en las ciencias son muy diferentes a las de los Estudios de Traducción.

La discusión se podría orientar sobre si los Estudios de Traducción son una ciencia o sobre si cuentan con una o varias *teorías*, pero este enfoque es baldío, ya que las categorías de ciencia y teoría no son más que segmentos arbitrarios trazados sobre continuums o continuos en puntos diferentes por los diferentes autores. Vamos a hablar pues del grado de *cientificidad* que presentan los Estudios de Traducción y que puede ser alto o bajo. Si es alto, podrán reivindicar la condición de ciencia; pero, si es bajo, habrá que ir pensando en otras valoraciones.

¿Cómo valoramos el grado de *cientificidad* de los Estudios de Traducción? Las opiniones surgidas desde dentro de esta disciplina suelen presentarse sesgadas por la inevitable tendencia, presente invariablemente en todas las disciplinas que estudian las actividades humanas, a sobrevalorarse, a sobredimensionarse y a considerarse como ciencias y, además, resultan tremendamente variadas y contradictorias. Las razones para esto son el prestigio social y académico. Parece inevitable por tanto acudir a opiniones y criterios externos a la disciplina para intentar resolver nuestro problema. Parece también inevitable para ello acudir a la disciplina que precisamente se encarga de estudiar la organización del conocimiento en las distintas disciplinas y campos del saber, la epistemología.

La base epistemológica de nuestro trabajo ha sido extraída de varios autores (Brown, Bunge, Kuhn, Lakatos, Moles, Popper, Quintanilla, Sáenz, Toulmin, Trevijano y otros), pero Monserrat es la columna vertebral del trabajo, dada la amplitud y el rigor de su obra. Esto no significa que compartamos todos los puntos de vista de Monserrat, especialmente su caracterización de las ciencias humanas, así que nuestras referencias han sido irremediabilmente eclécticas en cuanto a los autores en un intento de apoyar y justificar nuestras propias opiniones personales.

Nuestras conclusiones, de ser válidas, implicarían una reorientación importante en nuestros objetivos y metodología en el estudio de la traducción y

en la formación de traductores; a largo plazo podrían contribuir a que los aprendices de la traducción y los traductores dejaran de considerar inútil la teoría de la traducción. Nos conformaríamos si sirviera para relanzar un debate en el que se oyeran voces más autorizadas que la nuestra; al fin y al cabo, el maestro Nida ya avanzó nuestra principal conclusión en el año 1986.

La crítica –palabra de origen griego que no significa protesta y ataque, sino juicio y análisis ponderado; por eso puede haber tanto críticas positivas como negativas– es modernamente la característica más propia del conocimiento científico. De alguna manera significa reflexionar y pensar sobre hechos que a otros les parecen triviales y evidentes, pero que se convierten en un problema para una mentalidad científica. [...] Hoy la palabra ideología significa en muchos casos el conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad, época, movimiento cultural, religioso o político, etc., y suele ser una ideología la que se coloca en lugar de una reflexión crítica personal.

Trevijano (1994: 17-8)

*Mi agradecimiento a José Ángel Gallardo,
Natividad Gallardo, Ricardo Muñoz y Óscar
Sáenz*

2. FORMAS DE CONOCIMIENTO: ESPONTÁNEO FRENTE A CIENTÍFICO

Hay diferentes maneras de conocer la realidad. Tradicionalmente (Monserrat, 1983), se viene estableciendo una distinción entre lo que es un conocimiento espontáneo y lo que es un conocimiento científico. En otras ocasiones, al conocimiento espontáneo se le ha llamado también conocimiento popular o conocimiento folclórico (Mayoral: 1999 a).

A lo largo de este trabajo nos vamos a encontrar con clasificaciones y tipologías en las que las categorías se establecen de forma arbitraria o subjetiva, pues lo que en un principio se nos presenta como categorías integrantes estancas, tras una ligera reflexión, se nos revela como continuos en los que las fronteras se establecen de forma diferente por cada autor según sus evaluaciones subjetivas. Esto ocurre con mucha frecuencia en el estudio de la lengua, en el estudio de la traducción y tampoco se escapa a ello la ciencia de la ciencia, la epistemología, aquella disciplina sobre la que se supone se deben fundamentar las demás.

Así, Monserrat (1983: 1-3), define las categorías que acabamos de introducir sobre el conocimiento de la siguiente manera:

Pero el hecho es que también los hombres, en determinados momentos de la historia de la cultura, han intentado llevar adelante un modo de conocer la realidad distinto en parte a ese conocimiento espontáneo presente desde siempre en las culturas humanas. Lo que caracteriza ese nuevo modo de conocimiento de lo real que llamamos «ciencia» (frente al conocimiento espontáneo) es el «pretender máximamente la plena reflexión serena y lúcida, sobre el mismo proceso cognitivo», la ciencia quiere ser conocimiento plenamente reflexivo. Lo específico de la ciencia como modo de conocimiento es la plena reflexión.

El conocimiento espontáneo busca conocer lo real y por ello trata de fundamentarse en el modo en que lo real se presenta ante la experiencia humana. El conocimiento científico busca también conocer lo real; busca además la misma fundamentación del conocimiento en la experiencia. Pero específicamente intenta con toda seriedad: *a)* someter a plena reflexión consciente y sistemática los datos de experiencia que van a fundamentar el conocimiento, y *b)* someter a

plena reflexión consciente el hecho de que lo afirmado en el conocimiento sobre lo real no contiene más que lo que estrictamente se puede decir a partir de los datos de la experiencia de que se ha partido. Así, el conocimiento espontáneo procede intuitivamente, sin atender excesivamente a la reflexión sistemáticamente organizada, y es alegre y arriesgado en sus afirmaciones; la ciencia, en cambio, trata de someter toda afirmación al riguroso control de una reflexión crítica referida a los datos de la experiencia. [...] En el interior de la cultura se desarrollan continuamente el conocimiento ordinario y el conocimiento científico. El individuo concreto ejerce inicialmente el conocimiento ordinario y va aprendiendo poco a poco lo que constituye la idea ordinaria de la realidad en su cultura. Pero llega a un momento en que ese individuo, por razones meramente profesionales o existenciales, se interesa también por desarrollar en sí mismo un modo nuevo de conocer la realidad: la ciencia. [...] La idea espontánea de conocimiento es el presupuesto necesario que da sentido al planteamiento de la intención de alcanzar un conocimiento científico: la ciencia surge, pues, de la idea espontánea del conocimiento.

«Pretender máximamente», «plena reflexión, serena y lúcida», «plenamente», «busca», «con toda seriedad», «plena reflexión constante y sistemática», «sin atender excesivamente a», «es alegre y arriesgado»... El autor, pese a su gran solvencia, nos ofrece una clasificación, en la que se basa el desarrollo posterior de toda su obra, en la que las categorías son cuestión de intenciones, de grados o pura poesía. Por otra parte, el mismo autor incluso establece más vías de penetración entre ambos conceptos cuando afirma que «la ciencia puede empezar a construirse partiendo provisoriamente de la idea ordinaria de la ciencia».

Parece por tanto sensato partir de la idea de que no existe una división tajante entre conocimiento científico y conocimiento espontáneo u ordinario, que todo es cuestión de grados y opiniones y que lo que existe en cualquier conocimiento es un grado mayor o menor de lo que podemos denominar científicidad, o logro en el conocimiento de cualidades relacionadas con el rigor, la reflexión, la sistematización y el rechazo de datos no corroborados por la experiencia.

Este enfoque nos permitirá salvar otro escollo en el estudio de la traducción y de otras muchas disciplinas: con demasiada frecuencia se centra el debate sobre la cualidad o estatus de una forma de conocimiento o disciplina concreta (disciplina es una rama del conocimiento que se ocupa de un objeto de estudio determinado) en si constituye una ciencia o no. Dado que el concepto de *ciencia* resulta tan subjetivo como acabamos de ver, resulta más útil juzgar si dicha disciplina responde a una forma de conocimiento que se acerca mucho o poco al ideal del conocimiento científico. Si pensamos que toda disciplina se propone alcanzar ese grado ideal o máximo de científicidad, podremos evaluar su grado de científicidad como grado de madurez (o incipiente).

El mundo moderno siente una gran consideración y aprecio por la ciencia. El término *científico* se utiliza como sinónimo de fiabilidad, de garantía de lo que se ofrece; y la expresión método científico, como aquella forma de proceder que conduce a resultados fiables. Este criterio no es ajeno al mundo universitario. En nuestras universidades se imparten enseñanzas con categoría de ciencias y se exponen sus respectivos métodos como científicos, comparables –como modelo ideal– con el de la física o la biología. Hablar de ciencias de la salud, ciencias políticas, ciencias jurídicas, ciencias empresariales y de la administración, ciencias del habla, ciencias de la documentación, etc., y aun de ciencias ocultas, ciencias del consumo, ciencias de las actividades físicas y del deporte, etc. demuestra hasta qué punto la ciencia concede respetabilidad y hasta qué punto, también, algunos autodenominados científicos tienen una visión tan mítica como simplista y deformada de lo que es el método científico, sobre el que se construye el pensamiento científico.

Es cierto que la mitificación de la ciencia tiene su origen en la concepción positivista de que ciencia = saber, pero no lo es menos el daño que los pseudocientíficos han hecho a la propia ciencia con su actitud dogmática, identificándola con saber absoluto: ciencia = verdad.

La ciencia es la forma más completa, desarrollada y apreciable del saber. Pero viene a complicar el panorama anterior el hecho, hoy ya comúnmente aceptado, de que incluso las ciencias consideradas modélicas (como la física) no son perfectas desde el punto de vista de las exigencias de la científicidad, de que en ellas cabe el error y la subjetividad, de que no tienen capacidad de explicación para todos los hechos bajo su ámbito de estudio. Popper (1972, 1968, 1959) contribuyó mucho a deshacer el mito de la infalibilidad de la ciencia. La verdad científica no es la verdad, total, absoluta, definitiva, sino parcial, relativa, provisional. La base de la objetividad científica es el consenso o acuerdo de los científicos, lo que equivale a decir que el único criterio de objetividad es de tipo sociológico, histórico. En otras palabras, es el consenso de la comunidad científica el factor determinante de la validez actual del paradigma y del conocimiento científicos. Mantener, entonces, la objetividad de la ciencia como un valor absoluto es una pretensión excesiva y de malas consecuencias para la ciencia.

3. TIPOS DE DISCIPLINAS

Existen múltiples tipologías o clasificaciones de las diferentes disciplinas y los filósofos de la ciencia no se ponen de acuerdo sobre dónde se encuentran unas tipologías u otras. En general, existe consenso sobre la existencia de unas ciencias formales (matemáticas y lógica), que sirven de armadura a las demás (las ciencias fácticas). Tras las ciencias formales, se suelen situar las ciencias naturales, con dos grados: en el primer grado estarían la física y la química y en el segundo grado se encontrarían las ciencias biológicas y las veterinarias. Tras estas ciencias naturales, encontraríamos las ciencias sociológicas (economía, historia, política, derecho). Por ejemplo, de acuerdo con Trevijano (1994: 50-2, 204):

Nombre		Ejemplo Método
C.C. Formales	Lógica	Axiomático-deductivo
C.C. Fácticas		
C.C. Naturales	Física	Hipotético-deductivo
C.C. Humanas	Economía	¿?

Las ciencias formales son las que analizan la estructura interna de sus sistemas. Sólo piden que sus componentes no presenten contradicciones entre sí, pero no que haya que confrontarlos con la realidad del mundo. Tratan de formas o formalidades internas, no de sus correspondencias externas. [...] En cambio, las ciencias fácticas [...] intentan conocer cómo es la realidad de los hechos de este mundo. [...] Se suele dividir a las ciencias fácticas en naturales y humanas. Las primeras estudian los fenómenos naturales en los que no interviene la libertad humana, ni la de otros posibles seres como Dios, los ángeles, los demonios o los marcianos. [...] En cambio, la física, la astronomía, la geología, la química, la biología y la veterinaria son ciencias naturales, tratan de hechos y realidades de este mundo. La física ha sido considerada siempre como el prototipo de estas ciencias. [...] Las ciencias humanas tratan de fenómenos en los que actuación y libertad humana pueden cambiar las reglas inicialmente promulgadas. La historia, la sociología, la economía, la política y el derecho son disciplinas donde

puede darse una retroalimentación. [...] Una primera consecuencia de la diferencia entre las ciencias naturales y las humanas es que en las primeras no se admite la presencia de excepciones a sus leyes o reglas, mientras que en las humanas puede decirse que toda excepción confirma las reglas [...] exactas (palabra con la que hoy se designa técnicamente a las ciencias formales) [...] aunque las ciencias formales puedan subsistir independientemente de las fácticas, sin embargo su misión más común e importante es la de ser auxiliares de estas últimas. Todas las ciencias naturales van a tener como ciencias auxiliares a la lógica y a las matemáticas y además las humanas contarán entre sus auxiliares a la historia. [...] En las ciencias humanas pueden coexistir varios paradigmas, porque en última instancia éstos dependen y están condicionados a las ideologías y los supuestos básicos subyacentes de las escuelas de la comunidad científica que los desarrolla. [...] Equivale a sostener que las ciencias, por lo menos las humanas, no son neutras, sino que ya nacen condicionadas por la mentalidad e ideología del grupo de científicos que la cultivan (204). En vez de cualificar un fenómeno el científico en sus protocolos procurará describirlo mediante una serie de cantidades lo más precisas y exactas posibles.

Otra posible prolongación de la escala se encontraría en las denominadas ciencias aplicadas, que no serían más que las ciencias ya definidas en sus aplicaciones a determinados fines. Algunos (Bunge, 1981 [1969]) niegan la viabilidad de este concepto de ciencia aplicada.

Todas estas categorías anteriores parecen mostrar una progresión clara desde aquellas que se consideran con un grado ideal o muy alto de científicidad –las naturales y las formales– hasta aquellas en las que la intervención del factor humano hace descender de forma cada vez más importante su grado de científicidad. Llamamos «factor humano» a lo que Trevijano ha denominado en su descripción anterior «actuación y libertad humanas». Las personas, a diferencia de los demás objetos y realidades naturales, pueden escoger actuar de una manera o de otra: comprar o no comprar, expresarse en forma diferente, guiarse en sus elecciones por sus sentimientos o ideas, etc. Las ciencias humanas serían por tanto las disciplinas con un grado de científicidad menor (tendente a 0%), las más incipientes e inmaduras desde el punto de vista de las exigencias del conocimiento científico en tanto que las ciencias formales y naturales serían las de grado más alto de científicidad (tendente a 100 %). Como dice Trevijano (1994: 204):

¿En qué se distinguen los objetos de las ciencias humanas de los de las ciencias naturales? Hemos dicho que en que la libertad humana puede influir sobre ellos y modificarlos. Resulta por lo tanto que no se trabaja con ni se manipula sobre realidades determinadas e inmutables, sino sobre entidades que dependen de nosotros los hombres. [...] Cuando intentamos estructurar y relacionar los obje-

tos de las ciencias humanas y buscar fórmulas matemáticas que los expliciten, entonces parecen escurrirse como una anguila. Y hay que volverlos a considerar en otro aspecto, es preciso descubrir facetas nuevas antes desconocidas, remirarlos desde otras perspectivas... Son algo indomable, como lo es la libertad y la persona humana. Demasiado ricos para nuestra capacidad de comprensión, intentamos dominarlos enriqueciendo y aumentando las relaciones de nuestros conceptos. No podemos hacer lo que ocurre con las ciencias naturales, reducir sus objetos a términos abstractos, como la gravedad, que de alguna manera abarca la totalidad del objeto, o del espacio del objeto, el objeto formal al que nos referimos [...] En las ciencias humanas los términos que utilizamos en muchas ocasiones suelen ser parciales y fragmentarios. [...] Todos estos imponderables pueden influir, pero es imposible que ninguna teoría económica los considere. De lo contrario, habría que tener en cuenta casi infinitos parámetros. El número de variables se multiplicaría de una forma incontrolable. Lo mejor es prescindir de casi todas ellas, simplificar las cosas al máximo. Pero entonces ¿hasta qué punto estudiamos la realidad?

Hasta tal punto es así, que muchos dudarían a la hora de calificar como ciencias a la historia o a parte de la psicología (Trevijano, 1994: 253-5). Resulta prácticamente imposible encontrar los Estudios de Traducción entre las ciencias humanas (o bajo ningún otro tipo de ciencia) en los trabajos originados en el campo de la epistemología. La economía y la sociología parecen ser las únicas ciencias humanas universalmente aceptadas como tales. La disciplina más cercana que hemos visto incluida en la discusión de las ciencias ha sido la lingüística y tan sólo en dos ocasiones en Chomsky (1982 [1970]: 256-326) y Toulmin (1977 [1972]), en relación con la idea de la gramática universal y los universales lingüísticos innatos del generativismo.

Es característico que prácticamente todas las disciplinas cuyo objeto de estudio está relacionado con actividades humanas (independientemente de su objeto de estudio, de su madurez, de su estatus, de su tamaño) reclamen para sí la condición de ciencias. Incluso existen ramas particulares de los Estudios de Traducción que reclaman para sí el estatus de ciencia. Volveremos más adelante sobre este tema que no hace más que relativizar todavía más el valor de las clasificaciones e introducir confusión en el campo. Lo que sí parece claro es que, desde la neutralidad que pueda proporcionar la filosofía de la ciencia, no cualquier disciplina puede alcanzar el estatus de ciencia sin una envergadura o dimensión de su objeto de estudio suficientemente grande, aunque todas las diferentes disciplinas puedan incrementar su grado de cientificidad y su madurez. Pretender o ambicionar que el estudio de la traducción para subtitulado o de la traducción de textos jurídicos constituya o pueda constituir una ciencia es un auténtico dislate que no lleva a hacer avanzar estas subdisciplinas.

Existen otras disciplinas cuyo objetivo principal no es observar, describir y predecir la realidad, como es el caso de las ciencias, sino contribuir a la ejecución eficaz de tareas racionales: se trata de las técnicas o tecnologías (aunque algunos autores (Bunge, 1980: 205-14) insistan en que existe una diferencia clara entre el significado de estos dos términos de técnica y tecnología, la realidad es que se vienen utilizando de forma prácticamente indistinta). En tanto que una ciencia tiene como objeto de estudio un fenómeno natural, para las disciplinas técnicas o tecnologías su objeto de estudio es el desarrollo de una tarea humana; la descripción de su tarea correspondiente es un paso necesario pero no su objetivo final; esa descripción tiene que ponerse al servicio de los objetivos propuestos, y la descripción de cómo se ejecuta esa tarea no nos lleva a cómo debemos o podemos ejecutarla, pues nuestro objetivo es ejecutar la tarea de forma cada vez más eficaz. De lo contrario, las tecnologías no mejorarían nunca y serían siempre idénticas, cuando sabemos perfectamente que se encuentran en constante —y rapidísima— renovación. Por cuestiones de prestigio, las tecnologías han reivindicado tradicionalmente un supuesto estatus de ciencias que, tomado en serio, no hace más que entorpecer la maduración de estas disciplinas en lo que se refiere a su soporte científico, pues cuanto más fuerte sea el enraizamiento de las tecnologías en el conocimiento científico aportado por las ciencias, más maduras y avanzadas van a ser como tecnologías.

Tecnologías son la medicina, la comunicación humana en sus diferentes formas (monolingüe, multilingüe, literaria, etc.), el deporte o la ingeniería. La lengua en un contexto comunicativo (si es que existe otra posibilidad de estudiarla) es una tecnología. Ciencia es el estudio del rozamiento entre superficies; una ciencia más aplicada sería el estudio del rozamiento de las ruedas del ferrocarril sobre los raíles, y tecnologías son el diseño y fabricación de las locomotoras, el manejo de las mismas o la organización del tráfico ferroviario. Las tecnologías precisan del conocimiento científico pero son entidades diferentes, con fines y metodología diferentes.

Lo anterior guarda relación con la crítica de la demasiado frecuente asociación entre tecnología y artesanía, cuando artesanía se vincula a conocimiento espontáneo y nulumamente científico, y con la asociación también demasiado frecuente con arte, cuando a arte se le atribuyen cualidades absolutamente opuestas a conocimiento científico. En muchas ocasiones, para señalar un supuesto carácter poco científico de la traducción se ha afirmado que la traducción es una artesanía o un arte y por otro lado ningún traductor que se precie ha adjurado jamás de sus facetas artesanales y artísticas en cualquier tipo de traducción y no sólo en la literaria. Tanto artesanía como arte serían los polos opuestos a ciencias exactas o factuales en el continuo que venimos trazando.

En el continuo que venimos observando entre diferentes disciplinas según su grado de cientificidad, se pueden trazar otros ejes. Uno de ellos es el del *determinismo de las predicciones*. Los estudios de algunos fenómenos naturales son deterministas en sentido propio en cuanto que los resultados observados, dadas las mismas constantes, no presentan variación (la velocidad de caída de un objeto no varía dadas las mismas circunstancias), sus datos corresponden al concepto popular de estadística en tanto que recuento. Otros fenómenos naturales (biológicos, por ejemplo, como el crecimiento o el peso) están sometidos a variación y su observación corresponde a datos que obedecen a leyes de estadística aleatoria, en los que la predicción de los resultados está sometida a un margen de error, o probabilidad. Finalmente, existen otros fenómenos más relacionados con las tareas humanas en los que la distribución de los datos es arbitraria, de muy difícil observación estadística o con un margen de probabilidad (error) tan alto, que no les ofrece ningún poder de predicción (dada una información, no sabemos en qué forma será expresada por una persona; dado un texto original, no sabemos cómo será formulada su traducción bajo unas circunstancias concretas por diferentes traductores ni siquiera por el mismo traductor en diferentes momentos). Como decía el miembro de la Unión Matemática Internacional Phillip Griffiths (*El País*, 15-7-00: 46): «El comportamiento humano no es reducible a matemáticas». El resultado de una operación quirúrgica o un diagnóstico médico dependen en buena medida de la formación del médico, de los medios de que dispone, de su habilidad manual, de su intuición, de las condiciones en que trabaja y de su estado físico y psíquico y no sólo del estado del arte de la cirugía o de la medicina (si no, la gente no buscaría segundas y terceras opiniones sobre sus enfermedades). Bajo un ruido estadístico tan importante que, para la traducción, la aparición de resultados similares sugiere plagio y no una distribución probabilística, las capacidades de explicación y predicción de las correspondientes disciplinas son mínimas y su cientificidad muy baja, pues se da una asociación entre el grado de determinismo de las observaciones de una disciplina y el grado de cientificidad que se le adjudica.

Existe otra concepción diferente de la nuestra, según la cual ciencia y tecnología no son dos conceptos tan claramente demarcados. En esta concepción, los ideales de la ciencia pura son teóricos pero la tecnología se caracteriza por sus ideales prácticos. «Sin embargo», (Sáenz, 1994: 23) «en su proceso constitutivo ciencia y tecnología siguen caminos no sólo paralelos sino interdependientes». Ni aun desde el punto de vista epistemológico estarían claramente deslindadas las fronteras desde este punto de vista; por ejemplo, Bunge (1981 [1969]: 43) dice que «la ciencia aplicada (tecnología) utiliza el mismo método general que la ciencia pura y varios métodos especiales de ella, pero los aplica a fines que

son en última instancia prácticos». De la misma opinión es Toulmin (1977 [1972]), para quien la diferencia entre ciencia y tecnología no está en la racionalidad de los procesos sino en los productos finales. Nosotros ni siquiera estamos de acuerdo en que a los Estudios de Traducción se les pueda considerar como ciencia aplicada. Ciencias aplicadas son para Monserrat (383) «las que, científicamente, se proponen la utilización de los conocimientos prácticos sobre la realidad natural y humana en función de determinados objetivos prácticos presupuestos». Según esas premisas, a la luz de la teoría de la ciencia y de la propia metodología de la investigación, ciencia pura y tecnología no parecen dos esquemas lógicos distintos, sino más bien tramos de un continuo definido, en cada caso, por el grado de abstracción con que definen sus teorías, por el nivel de sus normas actuacionales, por la limitación del campo que se imponen sus investigadores, por las condiciones o imperativos de orden industrial, económico, profesional, etc. Precisemos los puntos de vista de Toulmin citando sus propias palabras en una cita larga, pero que nos va a permitir facilitar una descripción del concepto de tecnología mucho más precisa que la que nosotros podríamos dar con nuestras palabras (Toulmin, 1977: 363, 369-73):

Quando este objetivo común es de carácter explicativo, la disciplina es científica. Pero los esfuerzos comunes de los hombres pueden igualmente orientarse hacia ideales técnicos o judiciales, y por ende los conceptos del derecho o la tecnología están sujetos a un desarrollo social semejante. Luego podemos primero mostrar cómo nuestro modelo disciplinario podría aplicarse con mayor detalle a empresas racionales ajenas a la esfera de la ciencia natural. El ámbito al que este análisis puede extenderse de modo más directo y con menos tensiones es el de las artesanías y las técnicas. Éstas se han desarrollado para atender a las necesidades humanas de artículos, materiales, equipos o servicios más eficaces y útiles; se ocupan de los problemas que surgen en el diseño, fabricación y distribución de tales artículos o servicios; y su desarrollo histórico puede describirse en términos muy similares a los que se aplican a las disciplinas científicas. Nuevamente, cada artesanía o técnica particular tiene su propia constelación característica de ideales y ambiciones, a los que se adhiere todo el que la adopta como carrera profesional. A este respecto, la herrería es tanto una actividad profesional disciplinada como la cristalografía, la medicina tanto como la fisiología, la ingeniería electrónica tanto como la física atómica. Por naturaleza, los ideales colectivos que gobiernan el desarrollo tecnológico no son explicativos ni en las intenciones ni en los efectos. En cambio, son prácticos, por estar dirigidos a mejorar las técnicas para producir y distribuir materiales, vehículos, medios de comunicación, información, etcétera. [...] El repertorio establecido de conocimientos prácticos –comúnmente llamado el estado del arte– abarca el más avanzado conjunto de técnicas cuya probada fiabilidad es aceptada por los profesionales de la disciplina. [...] El estado del arte en una técnica se desarrolla,

igualmente, por la perpetuación selectiva de innovaciones en los procedimientos. El repertorio corriente de diseños y procedimientos nunca satisface totalmente las ambiciones colectivas de la disciplina. La grieta entre los ideales disciplinarios y el repertorio más avanzado de técnicas disponibles define un conjunto de problemas técnicos. Junto al estado del arte, existe un conjunto de variantes o posibilidades tecnológicas tentativas en consideración; estas variantes son juzgadas en su momento, teniendo presentes los criterios de selección de la disciplina. Como resultado de ello, algunas de las variantes de ese conjunto son incorporadas al arte.

Otro punto de vista importante sobre las diferencias entre ciencia, tecnología y técnica es el de Bunge (1980: 205-214). Para Bunge no existe consenso sobre el significado de la palabra *tecnología*:

El hombre de la calle confunde a menudo el receptor de televisión con la tecnología que ha guiado su producción. Y más de un estudioso, particularmente de los países de habla inglesa, incluye la artesanía en la tecnología. Por ejemplo, el prehistoriador habla a veces de la tecnología de la piedra pulida. Pero en castellano y en otros idiomas, disponemos de las palabras “técnica” y “tecnología”, y solemos distinguir entre los conceptos que designan respectivamente. Habitualmente se entiende por tecnología la técnica que emplea conocimiento científico. Por ejemplo, se distingue la técnica de la modista de la tecnología de la industria de la confección.

Bunge (1980: 206-7) ofrece la siguiente definición de tecnología: un cuerpo de conocimientos es una tecnología si y sólo si: 1) es compatible con la ciencia coetánea y controlable por el método científico, 2) se emplea para controlar, transformar o crear cosas o procesos, naturales o sociales. Esta definición da cabida a todas las disciplinas orientadas a la práctica, siempre que sigan el método científico. Bunge (1980: 207) presenta una clasificación/enumeración incompleta de las ramas de la tecnología en 1) Materiales: físicas (ingeniería civil, eléctrica, electrónica, nuclear, espacial), químicas (inorgánica y orgánica), bioquímicas (farmacología, bromatología), biológicas (agronomía, medicina, bioingeniería), 2) Sociales: psicológicas (psiquiatría, pedagogía), psicosociológicas (psicologías industrial, comercial y bélica), sociológicas (sociología y politología aplicadas, urbanismo, jurisprudencia), económicas (ciencias de la administración, investigaciones operativas), bélicas (ciencias militares), 3) Conceptuales: informática, 4) Generales: teorías de sistemas (teoría de autómatas, teoría de la información, teoría de los sistemas lineales, teoría del control, teoría de la optimización, etc.). Bunge (1980: 210) desarrolla un cuadro de disciplinas vecinas a la tecnología en el que no

aparecen ni la lingüística ni la traducción, aunque cita la inclusión de las matemáticas, las humanidades, las artes y las artesanías. Para este autor (1980: 208):

Toda rama de la tecnología presupone no sólo el conocimiento ordinario y algunas pericias artesanales sino a veces también conocimiento científico y siempre conocimiento matemático. La tecnología está pues enraizada en otros modos de conocer. Y no es un producto final sino que metamorfosea en la práctica técnica y el peritaje del médico, maestro, administrador, experto financiero o especialista militar.

Bunge (1980: 212-4) establece lo que para él son los principios generales compartidos entre la ciencia y la tecnología, un conjunto rico de intereses tocantes a la naturaleza y al alcance del conocimiento:

- La realidad es cognoscible aunque sólo sea parcialmente.
- Todo conocimiento de la realidad puede incrementarse mediante la investigación científica.
- Hay diversas fuentes o modalidades de conocimiento: la experiencia sensible, la intuición, la acción, la razón, y acaso alguna otra.
- Las teorías científicas son representaciones (globales o detalladas, más o menos verdaderas y siempre simbólicas) de objetos que se suponen reales.
- El grado de verdad de las teorías científicas se establece (provisoriamente) sólo con ayuda de observaciones y experimentos.

Y también se ocupa de señalar las que para él son diferencias entre ambos conceptos (1980: 213-4):

Sin embargo, el realismo crítico inherente a la tecnología suele estar matizado y a veces aun deformado por una actitud marcadamente instrumentalista o pragmatista, que por lo demás es normal en individuos empeñados en obtener resultados prácticos antes que verdades profundas pero sin utilidad inmediata. Esta actitud trasunta del modo en que el tecnólogo trata tanto a la realidad como al conocimiento de ésta. En efecto, para él:

a) La realidad –que es el objeto o referente de la ciencia básica– es la totalidad de los recursos (naturales y humanos) y productos de desecho, y

b) El conocimiento fáctico –que es el objetivo de la investigación básica– es primordialmente un medio para controlar el fragmento de realidad que le interesa.

En otras palabras, mientras que para el científico un objeto de estudio es una cosa en sí, existente por sí misma, el tecnólogo sólo se interesa por la cosa para nosotros, aquella que está en nuestro poder crear, controlar o destruir. Y en tanto que para el científico el conocimiento es una meta última que no requiere justificación, para el tecnólogo es una finalidad intermedia, algo a obtener: sólo para ser usado como medio para alcanzar una meta práctica.